

Hoy, en la Comisión de Interior del Senado

## **Maíllo condena los ceses de Pérez de los Cobos y Esteban, “funcionarios honrados que no han dicho *sí buana* a ministros sectarios”**

**17, mayo, 2022.**

**GPP SENADO**

- El portavoz de Interior del Grupo Parlamentario Popular y senador por Zamora, Fernando Martínez-Maíllo, ha preguntado al secretario de Estado de Seguridad, si al Ministerio de Interior le consta que el CNI tenía autorización judicial para realizar los espionajes.
- Para Martínez-Maíllo, el secretario de Estado ha reconocido que el Ministerio tiene sus propios controles de seguridad de los móviles de sus cargos. Entonces, ¿por qué se cesó a la directora del CNI?, ha preguntado, para concluir que, “ERC lo pidió”.
- Así mismo, ha preguntado si, “los servicios de la Guardia Civil y Policía, que hacía averiguaciones de los actos violentos de octubre de 2019, estaban coordinados con el CNI”.
- Todo ello demuestra, para el portavoz de Interior popular, las conexiones entre los ceses del coronel de la Guardia Civil, Pérez de los Cobos y la ex directora del CNI, Paz Esteban: “Ambos han sido diana política del independentismo”.
- Ironiza con que el Gobierno esté arrodillado ante el independentismo, con quien pacta, pero, “como no se fía de ellos, termina espiándoles”.
- Lamenta que la comparecencia del secretario de Estado de Interior tenga lugar año y medio después del cese de Pérez de los Cobos, ante el que reacciona “con respuestas de manual”, cuando los ciudadanos saben que actuaron con sectarismo.
- Pregunta por qué el Gobierno no aplica “criterios objetivos” con otros funcionarios como Dolores Delgado o Tezanos, a quienes mantiene en su puesto “y no pasa nada”.
- Cuestiona si, para ser alto cargo del Ministerio de Interior, hay que pasar “un casting de sectarismo y prepotencia”, algo que se entiende al ver a Marlaska como máximo responsable.
- Critica que estos ceses arbitrarios de Interior afectan a la economía del país, ya que están atacando a instituciones del Estado que demuestran así su debilidad.

- Insta a dar a conocer, si Moncloa estaba al tanto del cese de Pérez de los Cobos, y pregunta por qué vetaron su ascenso a general de la Guardia Civil y si le fue incoado expediente disciplinario.
- Se dirige al secretario de Estado de Interior: “¿Su teléfono móvil ha sido espiado, tal y como lo ha sido el del ministro?” Y pregunta qué organismo del Ministerio del Interior controla la seguridad de las comunicaciones de sus altos cargos.
- Cuestiona al secretario de Estado que, como miembro del Consejo de Seguridad Nacional, hasta en cinco ocasiones, se había puesto de manifiesto la alerta sobre *Pegasus*, puesto que ya que otros mandatarios ya lo habían sufrido.